



MUNICIPALIDAD DE CAA CATI
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
GENERAL PAZ – PROVINCIA DE CORRIENTES



DECLARACIÓN 02-26

Visto:

La conmemoración del Día de la Memoria por la Verdad y la Justicia, que se recuerda cada 24 de marzo en todo el territorio de la República Argentina; y,

Considerando:

Que el día de la Memoria por la Verdad y la Justicia fue instituido de recordar a las víctimas de la última dictadura cívica – militar, promoviendo la reflexión crítica y colectiva sobre la importancia del respeto a los derechos humanos, a la democracia, como así también al estado de derecho;

Que la fecha remite al Golpe de Estado acontecido en el año 1976, hecho histórico que marco profundamente la vida política, social e institucional del país;

Que las instituciones educativas, cumplen un rol de gran importancia en la formación de ciudadanos críticos, comprometidos con la democracia y con el conocimiento de la historia reciente de nuestro país;

Que el Honorable Concejo Deliberante, como institución representativa de nuestra comunidad, debe acompañar y fomentar aquellas iniciativas que contribuyan a la construcción y compromiso democrático de sus ciudadanos;

POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE CAÁ CATÍ
DECLARA:**

ART.1º.- **Declárese** de Interés Municipal las Jornadas Educativas de Reflexión y Memoria, a realizarse en el ámbito de las instituciones educativas y espacios comunitarios de la localidad, en el marco de la conmemoración de Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia.

ART.2º.- El Honorable Concejo Deliberante expresa su acompañamiento a las actividades educativas, culturales y de reflexión promoviendo la memoria de nuestra historia, la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos.

ART.3º.- **DE FORMA.**

DADO EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS, EN LA CIUDAD DE CAÁ CATÍ, PROVINCIA DE CORRIENTES, REPÚBLICA ARGENTINA.